



## Alerta Pública por Cannabinoides incautados

En julio y septiembre del 2021, y noviembre de 2022 se recibieron informes sobre la detección y circulación en el territorio nacional de productos que contienen derivados de cannabis. Los análisis de laboratorio forense realizados a sustancias aceitosas con diferentes aromas, detectó e identificó la presencia de Cannabidiol (CBD), Delta-9-THC (Delta-9-Tetrahydrocannabinol) y Cannabinol (CBN). Además, de combinaciones en las que se encontró Cannabidiol, Delta-9-THC (Delta-9-Tetrahydrocannabinol), Delta-8-THC (Delta-8-Tetrahydrocannabinol) y Cannabinol. Las presentaciones incautadas incluyen líquidos en goteros, líquidos para vapear, aceites, dulces tipo gomas (gomitas/gominolas).

**Imágenes de las diferentes presentaciones incautadas que contienen CBD, Delta-9-THC, CBN y Delta-8-THC.**



### Descripción de los componentes.

#### Cannabinoides.

Sustancias presentes en la planta de Cannabis que presentan efectos psicotrópicos (afinidad por el Sistema Nervioso Central) y algunos de ellos efectos psicoactivos (efecto buscado para el uso recreativo). De los cannabinoides presentes en los decomisos, los

que cuentan con **efecto psicoactivo** son el THC, el cannabinoil y el delta-8-THC, siendo el THC el más potente y abundante. Se almacenan en el cuerpo hasta por 3 meses.

#### **Delta-9-THC (Tetrahidrocannabinol).**

Responsable de los efectos psicoactivos, Se encuentra en una amplia variedad de productos, como líquidos con THC para vapear, productos comestibles y concentrados de cannabis (dabs, honey oil, budder o wax –cera-). La exposición al THC se da al fumar, vapear, calentar o consumir productos de cannabis, pero también se da al inhalar pasivamente el humo o vapor que otros están consumiendo. Durante el embarazo o la lactancia, el bebe puede también estar expuesto al THC, si la madre lo consume activa o pasivamente.

**Cannabidiol (CBD).** Cannabinoide aprobado en USA para el Trastorno Convulsivo. La FDA ha aprobado solo un producto (Epidiolex, GW Pharmaceuticals) para este uso.

**Delta-8-THC.** Se encuentra en la planta de Cannabis en cantidades pequeñas. Los concentrados se fabrican a partir de cannabidiol. Ningún producto de este cannabinoide ha sido aprobado para su uso en ningún contexto. Además, se han reportado eventos adversos relacionados con productos con Delta-8 THC.

**Cannabinoil (CBN).** Encontrado principalmente en el cannabis envejecido y almacenado, es el producto de la degradación del THC. 10 veces menos potente que el THC.

#### **Efectos perjudiciales.**

**THC:** sensación de cansancio, somnolencia, sequedad de boca, cefaleas, mareos y trastornos en la coordinación.

En personas con predisposición el Cannabis con un alto contenido en THC puede favorecer la aparición de cuadros psiquiátricos graves (esquizofrenia), además de provocar brotes psicóticos y crisis de ansiedad.

**Cannabidiol.** Aumenta el riesgo de:

- Lesiones hepáticas.
- Afectación del metabolismo de otros medicamentos.
- Uso con alcohol u otros depresores del sistema nervioso central aumenta el riesgo de sedación y somnolencia.
- Daño a la fertilidad del hombre por consumo o a los hijos de mujeres expuestas al CBD.
- Otros efectos: cambios en la lucidez mental (aturdimiento, somnolencia, letargo); diarrea y/o disminución del apetito; cambios en el estado de ánimo (irritabilidad y agitación), boca seca, hipotensión. Estos efectos deben mejorar al suspender o disminuir la ingestión.

**Delta-8-THC.** Efectos psicoactivos y embriagantes, similares al THC.

Debido a que la cantidad natural de Delta-8 THC en el cannabis es muy baja, para obtener los concentrados se hace uso de productos químicos dañinos produciendo contaminaciones de las cuales se desconocen los efectos.

**Cannabinoil.** Presenta propiedades psicoactivas leves

#### **OBSERVACIONES.**

Entre las diferentes presentaciones incautadas se encuentran productos para su consumo por vía oral, sublingual, cutáneo y fumado (incluye, vapeado). **Hay**

**que hacer énfasis en los líquidos que se “pueden” vapear a través de cigarrillos electrónicos**, ya que estos son causantes, desde el 2019, de lesiones pulmonares relacionadas al uso de productos de cigarrillos electrónicos o vapeo (EVALI, en inglés) que han llevado a la muerte a varios cientos de personas alrededor del mundo.

En USA se han visto aumentados los casos de intoxicación en niños debido a las gomitas de CBD.

#### RECOMENDACIONES:

- Evitar adquirir cualquier presentación en líquido de cannabis, ya que:
  1. No se ha autorizado, hasta el momento, ninguna presentación de cannabinoides con fines medicinales.
  2. En El Salvador es ilegal el consumo de cualquier producto de marihuana (cannabis/cáñamo).
  3. Los líquidos de cannabis no deben vapearse en cigarrillos electrónicos.
- Padres o responsables de niños deben tener cuidado con cualquier tipo de dulce extraño con los que estos puedan tener contacto ya que son atractivos para los niños y pueden llevar a intoxicaciones en ellos. Igualmente tener cuidado con personas extrañas que puedan ofrecerlos.

#### ¿Qué hacer?

- En caso de presentar algún cuadro de dificultad respiratoria o síntomas sugestivos de intoxicación por consumo de estas sustancias acudir de inmediato a la emergencia del Centro de Salud cercano.
- Para deshabituación y rehabilitación por consumo de sustancias acudir a los Centros de Prevención y Tratamiento de Adicciones de FOSALUD, o llamar al teléfono 2528-9727.